

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

AFARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 1248

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Asamblea Nacional

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía española, redactado por la Sección primera, "Leyes Constituyentes,"

(Continuación)

5.º El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

6.º El Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

7.º El Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

8.º El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

9.º El Decano-Presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Los restantes Consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey.

La otra mitad de los Consejeros será electiva. De ellos, una tercera parte será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, las otras dos terceras partes serán designadas en Colegios especiales profesionales o de clase, que la ley determinará.

Tanto los Consejeros designados por el Rey, como los elegidos por sufragio, deberán reunir las condiciones determinadas por la ley.

Art. 45. El mandato de los Vocales no vitalicios del Consejo del Reino será personal y durará diez años.

La ley orgánica del Consejo del Reino establecerá las reglas sobre inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros y los casos de incapacidad.

El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o la ley orgánica, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

El Consejo del Reino funcionará de modo permanente, en la forma que determine su reglamento. Podrá, bajo la presidencia del Rey, deliberar sobre asuntos extraños a sus funciones judiciales.

Art. 46. El Consejo del Reino constará de una Comisión permanente, de una Sección especial de Justicia y de otras cuyo número y atribuciones se fijará por ley.

La Sección de Justicia constará de quince Vocales y de nueve los demás. Formará la Comisión permanente: el Presidente y el Vicepresidente del Consejo, los Presidentes de Sección, un Consejero elegido por cada una de las Secciones y el Secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formará parte de la Comisión permanente los expresidentes del Consejo del Reino, en tanto sean Consejeros y siempre que el número total de Vocales de aquella no pase de once.

Art. 47. Corresponde al Consejo del Reino, como órgano jurisdiccional:

1.º Resolver las competencias y los recursos de queja entre los representantes del órgano Ejecutivo y los del Judicial.

2.º Conocer de los recursos por inconstitucionalidad o ilegalidad de las leyes, reglamentos y disposiciones generales a que hace referencia el título XI.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.

4.º Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los Diputados, en los casos que las Cortes sometan a su decisión por razón de su gravedad. Le corresponderá también proponer al Rey el nombramiento de Presidentes, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

La ley regulará el ejercicio de cada una de las facultades consignadas en este artículo.

Art. 48. La Comisión permanente del Consejo del Reino será compuesta por la Corona:

1.º Para la designación del Regente temporal, motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

2.º En los casos de disolución de las Cortes antes de que expire el período legal de su mandato.

3.º En los de nombramiento de Jefe del Gobierno.

El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en pleno.

Art. 49. Corresponde a la Comisión permanente tramitar las denuncias de los Diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial, deliberar sobre ellas y, en su caso, elevarlas con su informe al Rey.

Art. 50. El Gobierno habrá de oír al Consejo del Reino:

1.º Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38.

2.º Antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto de los llamamientos sucesorios a la Corona, las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esa misma sucesión, las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor cuando hubiere lugar a ellas, los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, la abdicación del Rey y la ratificación de la paz.

3.º Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

4.º Antes de ratificar los Tratados que no requieran ley especial y las cláusulas secretas de los que la requieran.

5.º Antes de adoptar solución sobre cuantos asuntos graves afecten a las relaciones exteriores o concordatas, a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio por mar, tierra y aire.

6.º Siempre que por decreto u otra disposición emanada del Poder ejecutivo se haya de hacer uso en todo o en parte del territorio nacional de las facultades extraordinarias previstas en la ley de Orden público.

7.º Siempre que por decreto hayan de ser disueltas las Mancomunidades municipales, intermunicipales, provinciales o interprovinciales.

Art. 51. El Consejo del Reino asesorará al Rey y al Gobierno en cuantas consultas le sean encomendadas espontáneamente por el uno o por el otro.

Los Ministros de la Corona, a solicitud suya o por acuerdo del Consejo, podrán y deberán ser oídos por este sobre los asuntos mencionados en el presente artículo y en el anterior.

Art. 52. El Consejo del Reino, por propia iniciativa o cuando lo reclamen el Gobierno, el Presidente de las Cortes o un número de Diputados que no sea inferior a la décima parte del total, examinará los proyectos y proposiciones de ley votados por aquellas.

El Consejo, que deliberará en pleno, podrá, por acuerdo adoptado con la concurrencia de dos terceras partes de sus Vocales, devolver a las Cortes el proyecto o proposición con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación. Terminada esta, podrán las Cortes rechazar las observaciones formuladas, siempre que se halle presente la mitad más uno de los Diputados.

El texto definitivamente aprobado por las Cortes se someterá a la sanción del Rey, quien podrá concederla o negarla, consultando o no nuevamente el Consejo del Reino.

Art. 53. También será necesario oír al Consejo del Reino, en materia legislativa:

1.º Cuando en casos excepcionales y de extrema urgencia no sea posible, por la morosidad de las Cortes, sancionar una ley en tiempo hábil y el Gobierno crea indispensable su promulgación, sin perjuicio de someterla posteriormente a nueva deliberación del órgano legislativo.

2.º Cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso, asimismo, excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar Reglas o disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de una ley.

Evacuadas por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia de su implantación, podrá el Gobierno promulgarlas por decreto, el cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo no ha sido en texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

garlas por decreto, el cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo no ha sido en texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

TITULO VI

De las Cortes del Reino

Art. 54. Las Cortes del Reino estarán constituidas por un solo Cuerpo legislativo, compuesto de Diputados, que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos indefinidamente, y de Diputados de nombramiento Real.

Art. 55. Para ser elegido Diputado a Cortes se requerirá, sin distinción de sexos, ser español, haber cumplido la edad legal y gozar de la plenitud de los derechos civiles correspondientes al estado de cada cual.

Art. 56. Los Diputados serán inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo y no podrán ser perseguidos a causa de ellos judicial ni disciplinariamente.

Los Diputados no podrán ser arrestados, ni sufrir restricción alguna judicial o disciplinaria en su libertad personal, sin que se dé inmediatamente conocimiento a las Cortes, salvo si fueran hallados in fraganti o si las Cortes no estuvieren reunidas.

Las Cortes podrán, en todo caso, suspender la ejecución de la medida en un plazo de ocho días; transcurrido el cual sin que recaiga decisión, quedará expedita la acción gubernativa o judicial contra el inculcado.

Suspendida la ejecución, podrán las Cortes, dentro del plazo de dos meses, y por acuerdo motivado que se adopte con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, amparar la inmunidad del perseguido, quien, en ese caso, quedará bajo la vigilancia y responsabilidad exclusiva del Poder ejecutivo.

El Tribunal Supremo conocerá de las causas, contra los Diputados.

Art. 57. El cargo de Diputado será incompatible con el ejercicio de cualquier otro de orden civil militar y judicial.

Se exceptúan de esta regla cuantos desempeñen en Madrid funciones oficiales docentes, y los Diputados procedentes de representación corporativa peculiar del cargo que ejerzan.

Los Diputados a quienes el Gobierno o la Real Casa confieren pensión, empleo o comisión con sueldo, cesará en su cargo, sin necesidad de declaración alguna, si no hubiesen participado a las Cortes la renuncia quince días después de haber obtenido aquéllos.

Art. 58. Las Cortes del Reino se constituirán del siguiente modo:

1.º Una mitad de los Diputados será elegida por sufragio universal directo en la forma que la ley determinará, por provincias y en Colegio nacional único. El número de los elegidos por cada provincia será uno por cien mil almas.

2.º Treinta Diputados serán designados por nombramiento Real y tendrán carácter vitalicio.

3.º Los demás serán elegidos en Colegios especiales de profesiones o clases, según la forma que determinará la ley.

(Continuará)



GOBIERNO CIVIL

Visitas

El Gobernador civil don Arturo Ramos Camacho fue visitado ayer por los señores siguientes:

El capitán don Rafael... don Rafael... don José... don Aureliano...

De interés agrícola

Por iniciativa de la Asociación de Productores y Elaboradores de Aceite de Oliva, de la provincia de Lrida, y con la asistencia de representantes de los de Zaragoza, Bajo Aragón, demás pueblos donde se cultiva el olivo en Cataluña y concurrido los de Andalucía, bajo la presidencia del señor Solís, presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, se celebró el pasado domingo en Madrid, un acto de verdadera fraternidad, estudiándose en él la crítica situación por que atraviesa el mercado de aceite y conviniendo la inmediata entrega al excelentísimo señor Ministro de Economía, de las siguientes bases propuestas por unanimidad:

Primera. Pedir la prohibición absoluta de la importación de aceites extranjeros y para el ya importado, que se cumpla la R. O. de 17 de Febrero de 1927.

Segunda. Proponer y recabar tarifas especiales económicas para favorecer la exportación y poner en condiciones equitativas la producción interior y la del litoral.

Tercera. Solicitar del Gobierno que ordene a la Comisión Mixta del Aceite, que verifique inspecciones en los almacenes de los señores que hayan hecho uso del derecho a importar aceite puro de oliva, y que la comisión nombrada al efecto dictamine si dichos aceites han sido aplicados de conformidad con el espíritu y articulado de la repetida R. O. de 17 de Febrero de 1927.

Cuarta. Impedir en absoluto las campañas perjudiciales y tendenciosas hechas en periódicos y revistas por elementos de la Federación de Exportadores.

Quinta. Solicitar del Gobierno que la Sección de Estadística del Consejo de Economía Nacional, publique por medio de la Prensa diaria y revistas agrícolas, las cantidades de aceite puro de oliva importadas y reexportadas hasta la fecha, por régimen de admisión temporal y nombres de los interesados en dicho régimen de admisión.

Sexta. Solicitar de Gobierno orden de la confección de una estadística sobre las existencias de aceite de oliva en España, autorizando a que de manera tendenciosa vayan publicando la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, y que en 30 de Mayo constanzaba en 800 millones de kilos almacenados, cantidad que al divulgarse por España y el extranjero, aún cuando no exista, se da con el ánimo de influenciar a los probables compradores, perjudicando a los intereses de los olivicultores, que son de economía nacional.

Séptima. Poner en conocimiento del Gobierno que el régimen a que está sometida la exportación del aceite, exige a los que exportan contribuciones y formalidades onerosas, que la perjudican y la entorpecen; poniendo a los productores españoles en condiciones de gran inferioridad con respecto a los demás donde se cultiva el olivo, y restringiendo, por tanto, la propaganda del consumo de grasa tan exquisita y que beneficia grandemente con los trabajos que requiere su producción, a las clases obreras necesitadas, y que a la vez constituyen una positiva realidad para el mejoramiento de la economía española. En estos críticos momentos en que se deprecia el aceite, sería de gran efecto proclamar la absoluta libertad para exportar, y con ello tal vez no sería preciso que llegásemos a la petición de primas y protectores justificadísimas en este producto más que en ningún otro.

Octava. Rogar al Gobierno que en compensación a la nota publicada el pasado año en la Prensa española, amenazando intervenir el precio del aceite cuando su valoración era algo remuneradora, de otra expresando su decidido propósito de amparar esta riqueza nacional, desistiendo de persecuciones injustificadas a exportadores y depositarios de dicho artículo, por consistir que contribuyera a la animación del mercado.

Madrid 8 de Julio de 1929.—Siguen las firmas de todos los concurrentes que ostentaban representación. La visita hebe al señor conde de los...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Mañana se conocerá la sentencia de la causa instruída por el Supremo de Guerra contra el general Castro Girona. El día del Presidente. Un tratado comercial con Yugoslavia. El doctor Asuero en Madrid. El general Jordana ha venido a restablecerse. Lo que publica la "Gaceta," de hoy

MADRID

La causa contra el general Castro Girona

Mañana se publicará la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el general Castro Girona.

El ministro de Justicia

Esta noche o mañana marchará a Torrelodones el ministro de Justicia y Cultos don Galo Ponte.

Un tratado comercial con Yugoslavia

Esta mañana llegaron a Madrid los delegados yugoeslavos que han venido a ésta para concertar un tratado comercial con el Gobierno español.

Los delegados estuvieron en la Secretaría de Asuntos Exteriores, tratando de dicho asunto, y a cuya reunión asistieron otros entrevistados.

Regresaron esta mañana a Madrid en avión, procedente de Sevilla, los aviadores Franco y Ruiz de Aza.

Despacho del Presidente

Después de hoy con el presidente del Consejo los ministros de Ejército, Instrucción Pública, Economía, Justicia y Cultos.

También recibió el marqués de Estella a los generales Gimez Jordana y Sanjuán, y entre otros visitantes al teniente F. Est.

La tarde del Presidente

A última hora de la tarde el general Primo de Rivera asistió en el Ministerio del Ejército a la proyección de una película con vista de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Esta noche comerá en la Embajada de Cuba.

El doctor Asuero

Llegó esta mañana a Madrid el doctor Asuero, acompañado de su íntimo amigo el marqués de Tenorio.

El general Jordana

Ha llegado en el expreso de Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Fue recibido por el director de Colonias y Marruecos en nombre del jefe del Gobierno y por el alto personal de la Dirección.

El alto comisario marchará al Sanatorio de Tablada para atender al restablecimiento de su salud quebrantada por la afección que adquirió recientemente en tierras marroquíes.

Guadalhorce y Calvo Sotelo

Mañana regresarán a Madrid los ministros de Fomento y de Hacienda.

Telegrama de pésame

Por la secretaria de Asuntos Exteriores se transmitirá a Francia el acer-

do del Gobierno de dar el pésame a la nación vecina y amiga por la muerte del aviador francés Mr. Condouret, La "Gaceta" de hoy.—Se accede a una petición de la Diputación de Córdoba

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, una dictando que en vista de la petición formulada por el presidente de la Diputación de Córdoba solicitando la cesación en calidad de depósito para deponer el salón de sesiones de la casa provincial de varios grupos escultóricos que se encuentran en el Museo provincial de Córdoba, procedentes del Museo de Arts Moderno, se ha acordado acceder a dicha petición disponiendo que los grupos denominados «Amor y Trabajo», «Montserrat» y «Una Bacante», de Castañeda pasen a la Diputación en concepto de depósito, se autoriza a la Diputación del patronato del Museo de Bellas Artes para que levante acta en que conste la entrega y recepción de dichos grupos escultóricos.

CRISTALES

Para abras, grand-s-d-son-ntos Pueyo Hermanos Fábrica de Lunas

El profesional en artículos para regalos, Claudio Marcelo, 4 (esquina a María Cristina)

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Table with exchange rates: Francos cambio medio 00 00, Idem cierre 27 00, Libras cambio medio 00 000, Idem cierre 33 43, etc.

Se arrienda desde el día cuatro plos de diferentes plos, en la calle Ramón y Cajal, 6. Precio, Enrique Salinas, Diego León, 8.

lula, en sus dos provincias de Zaragoza y Lrida, y Bajo Aragón, en las suyas de Zaragoza y Teruel, dedican a los Excmos señores don Pedro Solís, don Antonio Zurita y don Jesús Cánovas del Castillo, como prueba de estimación y gratitud a dichos señores, por su gestión en pro de los intereses olivicultores, y de adhesión perfecta a la Asociación General de Olivicultores de España.

PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1929
 Cine Aristocrático.—Local preferido por los amantes del buen cine y el más frecuentado por el público distinguido.—Función a las once en punto de la noche.—Programa: 1.º La siverdida peticula en dos partes, POR AMOR ARTE.—2.º Estreno siguiente estreno de la superproducción Fox en seis partes titulada EL BRUJO.—Precio: cuatro Sillas, 60 céntimos.—Durante las proyecciones escogidas composiciones por el cuarteto Duque de Rivas.—Mañana, a petición del público, POR QUÉ SE HUNDE EL MARINO.—Pronto, ALTA TRACIION.—A las ocho y media, Cine Popular dicado a los niños.
 SALON SAN LORENZO (Local de Verano).—El Teatro de las simpatías y las caras bonitas.—Éxito y últimas actuaciones de la Gran Compañía de Comedias de MANUEL ARROYO.—A las diez y media de la noche.—Rescén de la graciosa comedia en tres actos, titulada QUE HOMBRE TAN SIMPATIA!.—Función de beneficio de los primeros actores Manuel y Florencio Arroyo.—Precio: Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana jueves, despedida de la Compañía Arroyo.—El viernes, debut de la Compañía procedente de los teatros Chueca y Pavón, de Madrid, QUINTERO LABRA.

Parque Recreativo. (Teatro Duque de Rivas).—Teléfono 1750

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1929
 Cine Aristocrático.—Local preferido por los amantes del buen cine y el más frecuentado por el público distinguido.—Función a las once en punto de la noche.—Programa: 1.º La siverdida peticula en dos partes, POR AMOR ARTE.—2.º Estreno siguiente estreno de la superproducción Fox en seis partes titulada EL BRUJO.—Precio: cuatro Sillas, 60 céntimos.—Durante las proyecciones escogidas composiciones por el cuarteto Duque de Rivas.—Mañana, a petición del público, POR QUÉ SE HUNDE EL MARINO.—Pronto, ALTA TRACIION.—A las ocho y media, Cine Popular dicado a los niños.
 SALON SAN LORENZO (Local de Verano).—El Teatro de las simpatías y las caras bonitas.—Éxito y últimas actuaciones de la Gran Compañía de Comedias de MANUEL ARROYO.—A las diez y media de la noche.—Rescén de la graciosa comedia en tres actos, titulada QUE HOMBRE TAN SIMPATIA!.—Función de beneficio de los primeros actores Manuel y Florencio Arroyo.—Precio: Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana jueves, despedida de la Compañía Arroyo.—El viernes, debut de la Compañía procedente de los teatros Chueca y Pavón, de Madrid, QUINTERO LABRA.

De la aldea de Cuenca

NOTAS VARIAS

El pasado lunes, primero de mes, tuvimos el sentimiento de despedir a don José Camacho Moreno, cura propio que ha sido de esta aldea por espacio de una decena de años, el cual en el reciente concurso ha ganado el curato de la importante población de Bolnhas, consiguiendo un verdadero triunfo en sus legítimas aspiraciones.
 Este ilustrado sacerdote, por su demostrada cultura, hermosas prendas morales, entre las que destacó siempre una sublime caridad, se hizo querer de todos sus feligreses, como lo demostraron tributándole una despedida por todo extremo cariñosa y emocionante.
 Que Dios siga protegiendo su noble proceder, dándole dilatados días de salud y vida, en beneficio suyo y de sus trece sacrosanta Religión.

El mismo día y como compensación a nuestro anterior pesar, gozamos la satisfacción de recibir en esta aldea virtuoso eclesiástico don Doroteo Barriónuevo P.ña, nombrado ecónomo de esta parroquia por nuestro ilustre Prelado, el cual vino acompañado del digno arcipreste del partido, quien le dio posesión de su cargo con el ceremonial de costumbre.
 El señor Barriónuevo Peña, en la misa de hoy domingo, primera que celebró en esta aldea, dirigió a los fieles y a ellos al pueblo en general, cariñosos y sentidas palabras, en las que demostró sentimientos de caridad y modestia y un facilísimo don de palabra, captándose desde un principio el cariño de sus hijos espirituales.
 Sea bienvenido a nuestro seno, y roguemos al Altísimo que le conceda hasta el fin de su permanencia entre nosotros (que deseamos sea dilatada) constante acierto para conducir a este pueblo de ovejas por entre el intrincado y espinoso camino de la vida terrena, hasta dejar nuestras almas en las mismas puertas del celestial Edén.

Signen con gran actividad y contento las faenas de recolección, mostrándose estos modestos labradores satisfechos ante la evidencia de una buena cosecha, justo premio del Señor a sus afanes.
El Corresponsal
 Cuenca (Fuente Ovejuna 7 7 929)

UN PREMIO DE 5.000 PESETAS

En el Gobierno civil de la provincia ha sido depositada la cantidad de CINCO MIL PESETAS, cuya suma le será entregada a la persona o personas que denuncien, o faciliten confidencialmente las oficinas de dicho centro los informes necesarios para capturar, al autor o autores de los incendios producidos en los campos de esta capital y de algunos pueblos limítrofes.

MILITARES

Presentaciones

Ayer hicieron su presentación en este Gobierno Militar el comandante de Infantería don Ignacio Estruch y Díez de Lara y el teniente don Juan Montiel Sánchez, que marchan a Luque en comisión de servicio, y el teniente de Caballería don Prudencio Ortega Gil, que va destinado al regimiento de Sagunto.

Servicio de la plaza para hoy

Por el señor gobernador militar de la provincia se han señalado para hoy los siguientes servicios de plaza:
 Guardia del principal y Cárcel, el regimiento de la Reina.
 Jefe de día, el coronel del regimiento de Artillería don Luis de la Guardia y de la Vega.
 Imaginaria, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Felipe García Miranda y Rato.
 Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de Sagunto.
 Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

VENTA

Se hace de una casa en Cerro Muriano, situada en la Avda de la Vis, número 16, reformada recientemente, compuesta de tres habitaciones y comedores con cielos rasos y colera de losetas, despensa, cocina, retrete, patio, pozó y agua y salida de aguas al alcantarillado de la calle; con baño de mármol, con un pedazo de terreno, ante la casa, con roca y con puerta, propo para jardín. Precio 15.000 pesetas. Para tratar: don Rafael Fernández de Casete, calle Torres Cabrera, 10, de 12 a 3 de la tarde (días laborables).

MILITARES

Presentaciones

Ayer hicieron su presentación en este Gobierno Militar el comandante de Infantería don Ignacio Estruch y Díez de Lara y el teniente don Juan Montiel Sánchez, que marchan a Luque en comisión de servicio, y el teniente de Caballería don Prudencio Ortega Gil, que va destinado al regimiento de Sagunto.

Servicio de la plaza para hoy

Por el señor gobernador militar de la provincia se han señalado para hoy los siguientes servicios de plaza:
 Guardia del principal y Cárcel, el regimiento de la Reina.
 Jefe de día, el coronel del regimiento de Artillería don Luis de la Guardia y de la Vega.
 Imaginaria, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Felipe García Miranda y Rato.
 Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de Sagunto.
 Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gramófonos eléctricos

EL NON PLUS ULTRA de los aparatos modernos. Reproducción real de las orquestas, bandas y cantantes. ¡SIN RUIDO! ¡SIN ESTRENGIDOS!
 La fuerza del sonido puede distar hasta llegar al volumen de una orquesta entera.
 APARATOS ADECUADOS PARA CONCIERTOS Y BALS EN CASINOS, CAFES Y BARES.
 No necesitan pilas ni acumuladores; funcionan adoptándolos simplemente a cualquier corriente de alumbrado.
 Catálogos y adicionales en el Almacén de Música y Pianos

VDA. DE MARTINEZ RUCKER
 CLAUDIO MARCELO, 13 - CORDOBA
 VENTAS A PLAZO: GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Dos banquetes

En el Restaurant Bruzo se ha celebrado el banquete con que los amigos de don Rafael Cortés Jiménez y don Enrique La Cerza Carmona les han obsequiado por haber concluido el primero la carrera de Médico y por haber obtenido el segundo el título de Procurador.
 Compararon la presidencia con los agraciados los abogados don Rafael Jiménez Amigo y don Rafael Sarazá Murcia, el presbítero don Enrique Cerrillo, el médico don Dionisio T. Jada, el procurador don Rafael Castiella Grana y don Mariano Pegés.
 Don José Porras Jiménez ofreció el banquete en sentidas frases y brindaron elocuentemente los señores Cerrillo, Sarazá Murcia y Jiménez Amigo.
 Los señores Cortés y La Cerza dieron las gracias en términos muy efusivos.
 Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente.

En el mismo restaurant se ha efectuado otro banquete organizado por el Onerpo de Practicantes de la Beneficencia municipal domiciliaria en honor del decano de la misma don Julián Ruiz Martín.
 Don Zoilo González Caballo hizo el ofrecimiento de la comida y expresó la gratitud de los practicantes, al señor Ruiz Martín por los beneficios y mejoras de que le son deudores.
 Don Julián Ruiz Martín expresó su gratitud por el homenaje con palabras llenas de afecto y sinceridad.
 Los oradores escucharon muchos aplausos.
 Ambos banquetes estuvieron inmejorablemente servidos.

ZAFRA POLO

Nuevos precios de fúteres estampados. Nuevos precios de vueltas estampadas. Nuevos precios de crespones estampados. Nuevos precios de gasas estampadas.
Zafra Polo
 María Cristina, 19. Córdoba

Gacetillas

El banquete al señor Cruz Conde en vista de las numerosas adhesiones recibidas, la comida íntima que ha efectuado el señor Cruz Conde, se efectuará con caracteres de banquete el próximo sábado en el Hotel Regina.
 Las tarjetas podrán recogerse hasta la víspera de dicho día.
 Dicho acto servirá de homenaje de despedida al señor Cruz Conde por el gran acierto con que ha ejercido su cargo.

La Verbena de la Paloma

La genial obra del inmortal Britten, se ha impreso en una compacta en discos para Gramófono y está en venta en el popular almacén de Pianos
Viuda de Martínez Rucker
 CORDOBA
 8 discos de 2 caras y lujoso álbum con billetes de los autores, 66 pesetas.
 Se acaba de recibir la CORLA ANDA LUZA completa y nuevos discos de Marchena, Perceban, Argüillo, Rena hijo y Niña de los Peñes.
 Solicite una muestra de las impresiones BANDA MUNICIPAL DE MADRID
 Sólo encontrará las novedades gramofónicas en
Claudio Marcelo, 13-Córdoba

Apertura de un establecimiento

Esta tarde a las siete, se efectuará la apertura del nuevo establecimiento de caminería que don Eloy Alvarez ha instalado en la calle Cruz Conde.
 Agradecemos a dicho señor la atenta invitación que nos ha remitido para asistir a tal acto.

MARIANO MOYA ESPECIALISTA

Estómago, Hígado, Intestino y Nutrición, Rayos X
GONDOMAR, N.º 1 PRINCIPAL
 Consulta de 2 a 4

Una denuncia

Eduardo Peinado López, de treinta y cuatro años, que habita en la calle del Toril, sin número, ha denunciado en la Comisaría a Gabriel Negro Benítez, que habita en la calle Bamedio, número 16, por negarse a devolver dos manjones de Manila valorados en 80 pesetas, que aquel le entregó el pasado mes de Abril para que los vendiera.
 La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción de la Derecha.

Desde cinco pesetas

en adelante vendi los mejores compositores y es hacen toda clase de composiciones en el día. Fábricas y oficinas, Teatros Cervantes. (Junto al Stadium América).
Teléfono 2528

Solemne novena

Como anunciamos oportunamente, el domingo último empezó a celebrarse en la iglesia del Convento de San Cayetano la solemne novena que la venerable Comunidad de Carmelitas descalzas de dicha residencia y la Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen dedican anualmente a su excolesa titular.
 El altar mayor está artísticamente adornado, destacándose en su centro la preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, cuyo excolesa revela el exquisito gusto de la señora doña Concepción Velasco de Oñas Valjejo, camarera mayor de la Santísima Virgen.
 El R. P. carmelita Alfonso María de Santa Teresa predica elocuentemente todas las tardes, haciendo gala de su gran erudición.
 Una lucida orquesta contribuye a aumentar la brillantez de estos cultos.
 La concurrencia de fieles es extraordinaria.

Leche esterilizada. El mejor alimento para niños y enfermos.

La Pasta, Café y Confitería.
Los baños en el Guadalquivir
 Anteyer fueron inaugurados los baños públicos establecidos en la margen izquierda del Guadalquivir.
 Se han instalado, como en años anteriores, en el islote situado frente a la Chorrera y al Molino de Martos.
 El concesionario de este servicio don Antonio Ruiz Solís ha introducido notables mejoras, presentando tres barcas amplias, nuevas y muy aseadas, con asientos cómodos que pueden transportar sin riesgo alguno hasta treinta pasajeros.
 En las casetas, muy bien instaladas y con mucho aseo, hay personal empleado para cuidar de las ropas y objetos que depositen los bañistas.
 Para el día de la Virgen del Carmen se proyecta co obrar una procesión por el río con la imagen de Nuestra Señora. A esta fiesta asistirá la banda de música de los Colegios del Ave María.
 Originales
 En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosa y varias informaciones.

M. CABALLERO MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado su clínica dental a la calle Brando Laporolla, núm. 6, principal, entre las Torres.
 Natalicio
 Doña Doores León Payón, digna esposa de don Angel Barroto Alcáide, competente empleado de la acreditada casa de tejidos 'La Comercial', ha dado a luz recientemente un hermoso niño.
 Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
 Reciban nuestra enhorabuena los señores de Barroto.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO

Se obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Colonias, Avenida de Cervantes, 24.
ALEJANDRO GARCIA DEL CAMPO, TEL.º 116. CORDOBA

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en las obras que se efectúan en la plaza de Cánovas en el edificio propiedad de la Unión y el Fénix el obrero electricista Andrés Téllez García, de dieciséis años, se cayó al sótano de la casa, resultando lesionado.
 Fue auxiliado por varios compañeros, que lo condujeron a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le asistieron de una herida contusa en el maxilar inferior y contusiones en la cadera y muñeca derecha, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.
 Una vez curado pasó a su domicilio, calle Montero número 34.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 15 de Julio, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda durante el mes de Noviembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.
 El acto dará principio a las diez de la mañana.

FULMON Y CORAZON RAYOS X

Clínica R. Castellano
 PLAZA DEL ARDOR, 10. EN ENTRA, 1000. CONSULTA DE 9 A 5. CONSULTA DE 9 A 5.

Por viajar sin billete

Por los agentes de Policía de servicio en el tren rápido de Sevilla, fueron detenidos ayer Santiago Santos Sánchez, de veinticuatro años, y Francisco Mirandá Moreno, de la misma edad, que viajaban ocultos en el departamento de aseo del indicado tren, sin el correspondiente billete.

AVISOS ÚTILES

Cura el Estómago el Klixir Saiz de Cario

Elevador multicelular "Carnelle"
 El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando en esta capital y su provincia. Casa Poma, Reloj, 1. Teléfono 2858.

A los veraneantes para Cádiz

H. Las Flores. Situado en el centro de la población, cómodas y ventiladas habitaciones, pupilsje completo desde 6 pesetas en adelante. Se alquilan piscas amuebladas próximos al Bañadero Victoria y de la Palma, a precios módicos. Propietario Agustín Flores, Barrie, 17.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Marqués de Boll 5 (antes Morillos). Tel. 2508
 Plato del día: Roñón de ternera en salsa Rovent.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna

de Francisco González. Gran Capitán, 4 y 6
 Teléfono 1819
 Servicio asombrado por coberturas y a la carta
 Se sirven banquetes dentro y fuera de la población

Restaurant Bruzo

GONDOMAR, N.º 2. (Cajuela a las Tendillas).
 Teléfono número 1-3-2-5
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas
 Se sirven té y toda clase de bebidas.
 Plato del día: Riñones a la madrilena.

Café La Perla

HELADOS PARA HOY
 Mantecado.—Crema de chocolate.—Crema de avellana.—Leche merengada.
 Granizada de fresa.—Granizada de café.
 Granizada de almendra.—Granizada de limón.
 Se sirve a domicilio.—Teléfono 1038

El mejor regalo

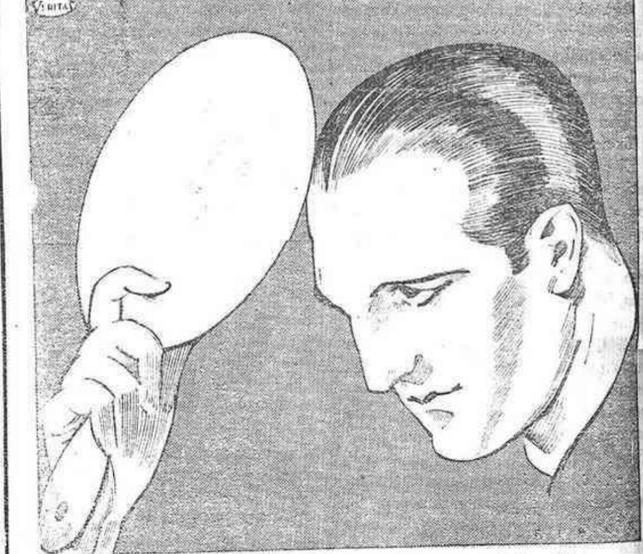
MAQUINAS PARLANTES FORMA MALETA
 DOS MODELOS A 14 Y 19 PESETAS
 DISCOS DE DOS CARAS A 2'50 PESETAS
Hijo de Sánchez Gama
 ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS
 BICICLETAS Y ACCESORIOS
 Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono 1250

PAN DE VIENA

Elaboración camorada
 Hornos del Cristo.—Teléfono 1000

Se venden tractores

tractores marca Deering y Fordson, arados trisurcos, máquinas segadoras, carretas, carros y utensilios de labor, todo ello en buen estado de conservación. Darán razón, Juan Ruiz, núm. 3.



FIXOL

ES EL DOMADOR DEFINITIVO

del cabello indómito; el fijador perfecto que asegura desde la mañana hasta la noche la pulcritud inalterable del peinado.

Quien lo usa no se despeina al quitarse el sombrero ni al practicar cualquier deporte.

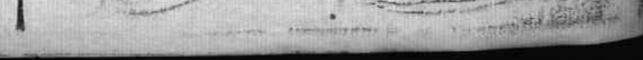
FIXOL no mancha. Tiene un discreto olor a violeta. Complemento ideal del peinado, le imprime un sello de exquisita distinción.

FRASCO, 2 PTAS. en toda España.

El impuesto del timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL MADRID

CASAS EN BUENOS AIRES LONDRES Madrid, 2010-14. Strand, 78. NUEVA YORK AMSTERDAM Waverly Place, 147-153. O.Z. Voorburgwal, 101. COPENHAGUE Vingaardstræde, 22.



Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La estancia del doctor Asuero en Madrid

Con motivo de la estancia en Madrid del doctor Asuero numerosos periodistas se dedicaron a buscarlo para hablar con él. El doctor no se hospeda en ningún hotel, sino en una casa particular del barrio del Chisme.

Muchas personas enfermas acudieron al Hotel Palace, donde se creía que paraba, con el fin de que las viera.

El doctor, hablando con un reportero, dijo que su estancia en Madrid obedecía al deseo de descansar unos días y realizar algunas visitas, ajenas a su profesión.

El periodista solicitó de Asuero una contestación categórica acerca de su procedimiento.

—Yo ya he dicho—contestóle el doctor—que suprimo todo dolor y que hasta ahora no hay quien haga más.

Mi técnica es bien conocida, pues muchos colegas la practican ya con excelentes resultados. Otro reportero le preguntó si pensaba aplicar su técnica en Madrid y acabó por confessar que vería a determinadas personas que lo habían movido a dejar San Sebastián, a cuya capital volverá el sábado.

Antes de que se empleara mi procedimiento —prosiguió diciendo el doctor—no tenía salvación un enfermo con cuatro gramos de urea ni de otras enfermedades y ahora, por lo menos, si no curan pueden vivir sin grandes sufrimientos.

No sigo el método de Bonner porque el mapa nasal de éste está equivocado. Yo, en el momento en que acabo de aplicar mi procedimiento a

un enfermo, sé positivamente si lo he curado o no.

Los amigos del doctor Asuero están proyectando un banquete en su honor, pero no se sabe si lograrán su propósito porque como es natural existen muchas dificultades.

El conde de Romanones habla del proyecto Constitucional

El periódico «La Voz» publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el conde de Romanones al objeto de conocer la opinión del expresidente del Consejo de Ministros acerca del proyecto Constitucional y leyes complementarias.

El conde se expresó de la siguiente forma respondiendo a preguntas del periodista:

He leído el proyecto por encima, porque hace cuatro días me lo trajeron unos amigos que son asambleístas.

Las leyes fundamentales de un Estado no pueden elaborarse por unos cuantos señores que personalmente tienen todos mis respetos pero que carecen de la necesaria solvencia y del relieve indispensable para realizar una obra de tan gran importancia.

Es inadmisibles la empresa de someter la Constitución a un plebiscito en un país donde sólo el uno por cien mil inviduos de los que lo componen son capaces de aprobar una ley de tal naturaleza.

Hay que repasar el tomo del «Diario de Sesiones» de 1876 para ver cómo se elaboró la Constitución vigente.

Personalidades como Cánovas en la política y Alonso Martínez y Bugallal como hombres del foro debatían uno y otro día si debía cambiarse

un punto por una coma o dos puntos por un punto y coma.

La Constitución de un país es un Código fundamental que debe hacerlo el mismo país por medio de unas Cortes constituyentes.

Creo que no puedo seguir hablando porque si no admitimos una cosa en sus principios, ¿para qué ocuparnos de su desarrollo?

—¿Cree usted en la eficacia del Consejo de la Corona?

—No creo. Los pasos atrás son para los bailes de salón. Hay que ir siempre adelante.

—Y de la constitución de la Cámara?

—Una amalgama de principios, que cuando son amalgamos caprichosamente pierden su eficacia.

Que les pregunten a Mac Donald si suspenderá la Cámara de los lords y verán lo que contesta.

El sistema bicameral es insustituible.

—¿Y respecto al aumento de sueldo al presidente y a los ministros?

—Que me parece muy acertado.

Cualquier ingeniero de una compañía de segunda categoría gana más que un conde de la Corona.

El aumento a los jueces me parece admirable. Yo firmaría esa proposición pero con un complemento. El prender fuego al Ministerio de Justicia y cuando se quemara todo convenientemente y fusaran a viento sus cenizas hacer una reforma radical para hacer una Justicia sana y fuerte, pues esta es la base de la prosperidad y tranquilidad de un país.

Terminó diciendo que lo único bueno que ve en el proyecto es lo que se ha caído de la Constitución del 76.

Robo en casa de Benlliure

En el hotel en que tiene su residencia don Mariano Benlliure penetraron unos ladrones y se apoderaron de un jugo de café y otro de té, de plata, valorados en quinientas pesetas.

El doctor don Jacinto Mejías hará el viaje de la vuelta al mundo en el «Conde Zepellin».

El doctor español don Jacinto Mejías, que viajó en el dirigible «Conde Zepellin» cuando el aparato sufrió la avería que le hizo tomar tierra en Francia, hablando con un periodista ha dicho que tras grandes esfuerzos ha conseguido el pasaporte para ir en el nuevo viaje de la aeronave que saldrá de su base en los primeros días de Agosto.

Las dificultades con que ha tropezado el doctor Mejías han sido motivadas porque este viaje será más interesante que los anteriores y todos los pasajeros serán personas técnicas de Aeronáutica, pertenecientes a diversos países.

El único viajero español será el señor Mejías.

El dirigible dará la vuelta al mundo, invitando en el recorrido unos treinta días.

Hará etapas en Tokio, San Diego de California, Lakshurts y Friedrichsafen, que será también el punto de partida.

Se realizan gestiones para que el «Conde Zepellin» haga etapa en Londres.

El primer centenario del Banco de España

Con motivo de cumplirse ayer el primer centenario de la creación del Banco de España se celebró una misa en la iglesia de San José en sufragio por los empleados muertos, asistiendo los consueños y el alto personal del Banco.

El Consejo del Banco ha acordado dar una paga extraordinaria a los empleados y el Gobierno ha hecho un donativo de 200.000 pesetas para la Caja de pensiones de aquellos.

Los aviadores que acompañaban a Coudert

Ayer por la mañana llegaron a esta Corte don Francisco Durban, alumno de la Escuela de pilotos civiles de Aviación y don Ceestino Cruz, piloto civil, los cuales acompañaban al aviador francés Coudert, que según dijimos falleció a consecuencia de un accidente cuando volaba en el «Francema», en las proximidades de Angulema.

Dichos señores explicaron el trágico fin de su compañero en la forma ya conocida.

Los señores Durban y Cruz marcharon por la tarde a Sevilla, haciendo el viaje en avión.

La aviadora María Luisa Bernaldo de Quirós

Parece que la aviadora señorita María Luisa Bernaldo de Quirós se propone realizar una activa propaganda en Galicia.

Dicha señorita irá en su avioneta a la Coruña, donde verificará vuelos

CAMPSA INSECTICIDA NACIONAL

Precio de venta (timbre comprendido)

Bidón de 1/2 litro. Ptas. 2'50
" " 1 " " " 4'00
" " 4 " " " 14'00

Agente para la venta en España
R. Espino - Diputación, 325; Barcelona



Depositarlos en Córdoba y provincia: BARRENA Y L'QUE

FERNANDEZ Y MUÑOZ ANTES CANIBELL AVENIDA CANABEJAS, 2. TELEFONO 1528. CORDOBA Cocinas-Cerámico blanco-Duchas

EDICTO

En virtud de providencia del señor Jefe de primera instancia del Distrito de la Istina, de esta Corte, dictada en veintiocho del actual, en los autos instados por el Banco Hipotecario de España contra don Martín Chacón y Valdecanas, sobre rescisión de préstamo, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de la suma de setenta y cinco mil pesetas, de la finca siguiente:

Calle número veintiocho de la calle de Martín Rosales, antes de San Andrés, manzana cincuenta y cinco del tercer cuartel de la Ciudad de Luena (Córdoba) cuyo frente dá al Norte, lindando por su derecha entrando con casa de don Natividad Torres y Muñoz; por la izquierda con otra de don Antonio María López Lara y por la espalda con la calle Alhama. Ocupa una superficie de mil quinientos cincuenta y tres metros cinco decímetros y novena y ocho centímetros cuadrados. Consta de tres crujías y tres coberturas, uno de ellas de chapa de hierro, de las de las crujías dos con planta baja, principal, segunda y tercera, cuatro con brja, principal y segunda y siete con planta baja y principal. Contiene en planta baja zaguana, portal o galería con cuatro habitaciones, patio principal con fuentito de jaspé, comedor, sala con un piquero p'rio, cenador, jardín con fuente, otra galería con p'zo; en planta baja primero, despensa, cocina con fregadero, otra despensa, patio segundo, dos cuartos de baño, portal, otra despensa, un patio con gallinero, molino con dos vigas y sus torres, cuerpo de alfanje con pozo entero, piloneras y apstanas para la fábrica con su par de cobre y moler de dos piedras, cochera con una arquilla para el repartimiento del agua y puerta falsa a la calle de Alhama. Planta alta, escalera de mármol blanco con baranda de bronce dorado, galería, sala con oratorio, otra sala con chimenea, gabinete y dormitorio; otra galería con tres dormitorios con nichos interiormente por una azotea contra la casa de la señora Tarín, comedor con chimenea; otra galería con vistas a jardín con un dormitorio y cuarto de lavarse, cocina de criados con fregadero, piso segundo, escalera con baranda de hierro, dos galerías con nueve habitaciones, azotea, cubiertas; piso tercero, torre y otras azoteas descubiertas a la calle de San Pedro, con remates de barro y paños de baranda de hierro; en el segundo patio una escalera para la cocina de criados, otra escalera y graneros y otra escalera, dos pejares y cuarto de guardanos.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Luena (Córdoba) el día treinta y uno de Julio próximo a las doce, previéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las sesenta y cinco mil pesetas, que para tomar parte en la subasta deberá consignar los licitadores el diez por ciento de dicha cantidad, que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y ante este Juzgado, que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación, que los títulos se han supido por certificación del Registro de la propiedad que se hallará de manifiesto en la Secretaría y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veintiocho de Junio de mil novecientos veintinueve.—El secretario, (Firma ilegible).—V.º B.º. (Firma ilegible).

Santander Los grandes vuelos

Los aviadores norteamericanos Williams y Yancy atravesaron el Atlántico y aterrizan en Santander

Santander.—A las nueve y veinte de la noche aterrizó en la playa de Albericia el avión que tripulado por los aviadores Williams y Yancy había salido de Nueva York con dirección a Roma a las nueve de la mañana del día anterior.

Por tanto han hecho la travesía en treinta y seis horas.

Volaron a trescientos metros de altura sobre Comillas y entraron en la provincia de Santander por San Pedro del Mar.

El aterrizaje se debió a la falta de gasolina.

El viaje fue malo sólo en algunos momentos a causa de la niebla.

Esta es la única dificultad con que tropezaron, aparte de la falta de gasolina, que le impidió proseguir su viaje hasta Roma.

A las diez y treinta llegaron los aviadores a Santander acompañados de un intérprete y de un obrero del campo, que fue el primero que vió el avión.

Se ha facilitado a los aviadores doscientos bidones de gasolina.

Williams y sus compañeros se proponían continuar el viaje esta madrugada, con el fin de llegar a Roma a las once de la mañana.

Grave accidente marítimo

Cádiz.—Reina fortísimo temporal de Levante.

Durante la madrugada anterior hizo explosión la caldera del vapor «Cádiz», que hace el servicio de viajeros entre esta capital y el Puerto de Santa María, resultando muerto el conductor del buque Joaquín Cano, que se hallaba durmiendo.

Otros cinco marineros sufrieron heridas de bastante importancia.

El accidente ocurrió cuando el «Cádiz» se hallaba en la bahía y varios buques que había junto a él sufrieron también los efectos de la explosión.

Tres de ellos resultaron con graves daños.

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

Agua de Alzola

LA ESPAÑA

Importantísima rebaja de precios solamente por una semana desde el día 8 al 13 del corriente

En beneficio de nuestra clientela y del público en general hacemos una Semana de Ganga verdadera, como se demuestra con los precios que se indican. Los magníficos Crepones de exportación colorido, que actualmente vendemos a 12 pesetas, en esta semana a 8 y los de 10 pesetas a 6'25; etamias doble ancho, listas, seda, de 6 pesetas a 1'50.

En todos los artículos grandes rebajas. Tengan en cuenta que estos precios solamente regirán los días señalados.

AL CONTADO

LA ESPAÑA

REALIZACION VERDAD POR TRASLADO A LA CALLE CRUZ CONDE, NUMERO 4 A mitad de precio SOLO POR QUINCE DIAS

Camisa persona, desde 15 pesetas.—Camisa matrimonio, desde 25 pesetas.—Lava-bos, desde 2 pesetas.—Cunas, desde 5 pesetas.—Gramófonos, desde 25 pesetas.

LA PALMA
VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE. CONDE CARDENAS, NUM 22

Casa en la Sierra

y a menos de dos kilómetros de la población, se sitúa de de el di. Sitio muy fresco. Agua riquísima y abundante. Luis eléctrico y autobús. Informarán, calle Monda, núm. 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

Ferretería «El Candado»

Armas y explosivos. Conde de Cádiz. núm. 13, Córdoba.

Gaseosas.

Al tomar una gaseosa, pídale de «La Constancia», exigiendo el precio de garantía y se convencerá que son inconfundibles por su exquisito gusto y buen paladar. Si encuentra algunas dificultades para su adquisición, pídale a P.º 20. Reloj, 1. Teléfono 2858.

PORCELANA DECORADA

Baterías de cocina completas, en diversos dibujos y colores a precios de fábrica. Inmenso surtido en porcelana de segunda, que se vende por kilos. Gran variedad en toda clase de artículos de cocina.

ANIS DEL MONO

Representante para Córdoba y provincia SALVADOR FERNANDEZ CAPARROS

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA QUE MAS VENDE y La que más caro vende LA CORDOBESA :: MUEBLES BENLLOCH (MARCA REGISTRADA)

Valencia Gandia Las Palmas Santa Cruz de Tenerife → CORDOBA ←

DUQUE DE BORNACHUELOS, 8

Muebles completos.—Clases de lujo y corrientes.—Artículos de mimbre.—Somniers patentado para verano.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Fuensanta Sánchez Díaz

viuda de don Mariano Cuevas Chacón

Que falleció en el Señor el día 11 de Julio de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa solemne que se celebra el día 11 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santiago, será aplicada en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Mariano Garrido Gavilán

Falleció el día 6 de Junio de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hijos don Francisco, don José, don Antonio, don Manuel, doña Mariana, don Enrique y don Luis Garrido Ribanera, hijos políticos, hermano don Bif el, sobrino, primo y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

La misa solemne que se celebra el día 12 del corriente, en la parroquia de Santa Marina, a las ocho y media, será aplicada en sufragio por el alma de dicho señor.

Aviso al público

En el acreditado despacho de Gandia Vidal, se expende carne de borrego Lechal, a 3'20 pesetas kilo.

Méjquina Parientes «Tolado» de bacalao el mejor reparto preferido por el público

PTAS. 1.25

Hijo de Sánchez Gama
Candamar, 5. Córdoba. Teléfono 8-808

Almacenes de Méjquina, Pizano e Invernáculos.

Gran asistencia en dietéticas y asesoría de las mejores marcas.

Venir al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.

Nota importante.—Esta casa se abrió 4 días para las ventas a plazos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA
Hoy Los santos siete hermitas mártires, santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, en sufragio de don Estasio y don Antonio Terroba.

EN SAN PABLO
Hoy cuarto día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen.

EN SAN CAYETANO
Hoy cuarto día de la solemne novena que los Carmelitas Descalzos consagran a la Santísima Virgen del Carmen.

EN EL CARMEN (PUERTA NUEVA)
Hoy cuarto día de la novena preparatoria que la Comunidad de religiosas Carmelitas Calzados consagra a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

EN SANTA ANA
Hoy tercer día de la novena que las Carmelitas Descalzas dedican a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

EN EL CARMEN (PUERTA NUEVA)
Hoy cuarto día de la novena preparatoria que la Comunidad de religiosas Carmelitas Calzados consagra a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

EN LA ENCARNACION

Mañana, a las once menos cuarto, se celebrará una solemne función religiosa a la traslación de las reliquias del glorioso Patriarca San Benito Abad y su hermana Santa Escolástica.

Sucesos de la Provincia

Hurto de prendas

En el domicilio de don Diego de la Cruz Vega, vecino de Lucena, durante su ausencia penetraron unos «cacos», sustrayendo de una cómoda, cuyos cajones estaban abiertos, tres mantones de Manila, una mantilla antigua y una navaja de efecto.

La Benemérita hace pesquisas para descubrir al autor o autores del robo.

Un incendio

En el sitio llamado Pardo de los Caballos, del término de Lucena, un incendio destruyó doce rulos de pavillas de trigo pertenecientes al agricultor don Juan Pérez García, vecino de Los Llanos.

Detención de un reclamado

La Guardia Civil del puesto del Porvenir ha practicado la detención de Isidoro Martínez Corbillo, de veintinueve años de edad, poniéndolo a disposición del Juzgado de Instrucción del partido que lo tenía reclamado.

Pérdida y rescate de una cartera

En una era del cortijo de Pradagus, en término de Bajalena, perdió una cartera don Eduardo Sotomayor Cris-

do. Wato dió cuenta de ello a la Guardia civil.

Las pesquisas de la Benemérita dieron por resultado el rescate de la cartera que estaba en poder del labriego Fernando Jiménez Zurita, de quince años de edad, quien se la habla encontrado y la tenía oculta bajo una piedra cerca de un carrillo.

La cartera contenía trescientas pesetas en billetes y documentos sin interés.

El señor Sotomayor asegura que cuando la perdió habla en ella cuatro billetes de cien pesetas.

Fernando Jiménez ha sido detenido.

Información del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde en su despacho oficial, los señores siguientes:

Dn Joaquín Gómez Aguado, don Rafael Vázquez Aroca, don Rafael Montes Lora, don José Valle García, don José González Reina, don Ramón Márquez Urbano, don Mariano Viguera, don José Molina Abels, don Manuel Varo Aguilar y don Fernando Rincón.

Entrega de un pergamino

Por el alcalde señor Cruz Conde le fue entregado ayer al sabio catedrático del Instituto Nacional de Primeras Enseñanzas de Córdoba, don Rafael Vázquez Aroca, un artístico pergamino en el que consta el acuerdo municipal nombrándolo hijo predilecto de la ciudad.

Por encargo del señor Vázquez Aroca, el acto se celebró con la mayor modestia y sencillez, asistiendo únicamente

al alcalde limitionario don R. F. el Cruz Conde, los dos primeros tenientes de alcalde y al director del Instituto don Agilío E. Fernández.

Sesión extraordinaria del pleno

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno que se celebrará hoy a las siete de la tarde.

Borrador del acta de la sesión anterior. Oficio del alcalde don Rafael Cruz Conde presentando la dimisión del cargo.

Acuerdo de la Comisión municipal Permanente relativo a la pavimentación de la calle de Ambrosio de Merales y pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas a que debe atenderse la subasta para la construcción de dichas obras.

Acuerdo de la Comisión Permanente sobre la adquisición por este Ayuntamiento del servicio de abastecimiento de aguas de la barriada de Occidente (años Olivos Borrachos).

Acuerdo de la Comisión Permanente otorgando a los señores don Rafael Ortiz Clot, don Rafael Blanco León y don Carlos Vargas Moreno el derecho, por el orden que se reacionan, para ocupar las plazas que en lo sucesivo queden vacantes en la Beneficencia municipal de la Casa de Socorro.

Diez y ocho decretos del alcalde sobre nombramiento y cese de personal administrativo y judicial.

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartones. Verán van en la imprenta de este diario.

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa que siguió el Juzgado de Fuente Obajana, contra Francisco Blanco Fernández.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Molina Albaladejo y la representación la ostentará el señor Usano.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Manuel Gálvez Caballero y otros.

Defenderán a los procesados los señores Fernández Jiménez, Hidalgo y Espinosa y de asesor privado el señor Barriquer y lo representará los procuradores señores Jiménez Basa y Redondo.

Las hazañas de unos torerillos

Tres aficionados al arte de Cúchicas apodados el «Botonero», el «Céntimo chico» y el «Calvillo», no se laboraron obanista Rafael Celvo, en otros tiempos torero, se presentaron anteayer en El Carpio y en la taberna propiedad de Laureano Alvarez Rojas, situada en la plaza de la Constitución, de aquel pueblo, su trajeron del cojón del mostrador ochenta pesetas.

El dueño de establecimiento dió cuenta del hecho al jefe de la Guardia municipal del citado pueblo, quien logró detener al apodado «Calvillo».

Los otros dos se dieron a la fuga, trasladándose a esta capital.

Aquí en unieron a un tal José Medina Muñoz, de diecisiete años y en la posada de San Lorenzo tomaron el número 2308, que condujo Manuel del Moral Rodríguez.

Rescorrieron varios establecimientos de bebidas y cuando lo creyeron oportuno ordenaron al chófer que los llevase a la Cruz de Juarz.

Allí revisaron el contenido del taxímetro que marcaba 920 pesetas y con el propósito de no pagar se dieron a la fuga.

El agente de policía señor Pardo logró detener al joven José Medina Muñoz, que ingresó en la Comisaría.

Después se presentó en dicha oficina el «Botonero», que se llama Manuel Salmateo Martínez.

El «Céntimo chico» no ha parecido. De este hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Don Ramón Márquez, don Sebastián Romero, don Manuel Jiménez, don Angel Pérez, don Antonio Rojas, don Marcelino Gómez, don Luis Aroca, don Alfredo Vázquez, don Juan José Ruiz, don Rafael Ruiz, don Antonio Páez, don Araceli Arana, don José Sánchez, don Ramón Vargas y don Fernando García.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes, Seguros Marítimos

ANTONIO DE LA TORRE VENEZUELA
La Palma
Rebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo traslado de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Bazar Europa).

LA ESTRELLA
Seguros de incendios, Seguros sobre la Vida, seguros de Accidentes del Trabajo, responsabilidad del riesgo de hornos y responsabilidad civil.

Camisería Alvarez
CRUZ CONDE, 39
Terminado el traslado de la calle Victoriano Rivera 6, a este nuevo local, el público encontrará grandes surtidos en el ramo de Camisería.

GRAN FUNERARIA CATOLICA
José A. Moreno Mesa
Economía y prontitud
Esta casa no tiene agentes

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número

Débiles tome el Elixir Callo!
que da Vida y Juventud

Una vida de orgía, licenciosa, desordenada...
CARNE LIQUIDA
de MONTEVIDEO
Cada gota es un átomo de vida

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de coloniales y cereales
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 1330
Córdoba

Legítimos Motores DIESEL
CHRISTOPH, horizontales de 4 tiempos sin compresor, desde 6 hasta 80 HP.
GRANAZ, verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2500 H. P.

Asombrosa liquidación
RELOJERIA ROYAL
ALFONSO XIII, 36, junto al gobierno civil
EL COMERCIO

Taller de encuadernación
de Francisco Muela, Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía, TELEFONO 2019.
Piso, Se arrienda para uso de taller, con cinco habitaciones y baño por termo-sifón y otro interior económico. Razón, Altamira Sánchez.
Cajones, usados de todos tamaños, vende Pozo, Refco, 1. Teléfono 2828.
Se arrienda un piso en la calle Carbonell y Morad, 28. Razón, en la misma casa.
Pérdida, de un botero retinto, machado, se ha extraviado en el camino de Alcolea a Guadalcázar, la noche del 11 al 12 del actual. Se ruega avisar, calle Alfonso XIII, 40.

Romero Mesa
Taller de Pintura
Papeles pintados desde 0,20 a 200 pesetas rollo de 7 metros. Infinidad de dibujos y colores para todos los gustos y estilos.
Pida presupuestos gratis
Santa María de Gracia, 127
TELEFONO NUM. 1022

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsés forma Imperio, Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos.
Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa principal calle Conde de Cárdenas, 22. Puede verse a todas horas.

Se arrienda un piso independiente, en la calle Obispo Aguilá, núm 4, con agua instalación de luz, cocina y retrete, en precio módico. Razón en la misma.

Se necesita empleado que conozca a la perfección el ramo de Comestibles y Droguerías, para trabajar artículo con sueldo y comisión. Razón, Plaza de Colón, 8 de 4 a 7.

Queso a dos pesetas cincuenta céntimos kilo, una romana nueva alcanza a 7 arrobas, una incubadora para 50 huevos, faro con su gas generador de carburo para auto, teléfono, se vende, Ramírez Arellano, 13.

SE VENDEN casa pequeña sin patio, calle Ardenal González, núm. 25. Llave, León Torrellas, núm. 39.

SE ALQUILA piso bajo, cuatro habitaciones, galería, patio, instalación de agua y luz, Cea, núm. 6. Para verlo, de 3 a 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa Puerta del Rincón, número 95. Para informes, Plaza de San Miguel, número 5, de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

PERS ANAS
La casa más importante y la que más barato vende esteras, persianas alpagatas, cejas y objetos de mimbre. No comprar nada sin antes visitar la casa de Francisco Candela Alfonso, Espartaco, número 9.
Interesante, en todo Córdoba se vende cada vez en más cantidad la riquísima Naranja natural Valenciana. Pida un refresco hoy mismo en cualquier bar, restaurante, etc. y quedará maravillado de su sabor exquisito. No hay cosa igual. Representante, don Juan J. Prieto Iglesias, Braillo La Portilla, 6.—Córdoba.
Se arriendan desde el día tres pisos, un principal y dos bajos independientes y con toda clase de comodidades. Para verlos, calle Isaac Peral, núm. 4, de 3 a 6.
SE ALQUILA desde el día seis allos, en la calle Sánchez de Feria, núm 4. Para tratar con don Salvador Barasona, Dueñas, 2.
Se venden mesa y sillas de contenedor y varios muebles más. Horas de verlos, de 10 a 6. Osar, 18.
Se alquila una habitación amueblada, León Torrellas, núm. 29.
Corta de castaños
Se venden unos 5.000 existentes en el Lugar de Puerto. Para tratar y detalles, en Córdoba, Avenida de Canalejas, 10.
Arrendamiento. Se hace de un local propio para industria o Garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, María Cristina, sin núm 2.º derecha, de 1 a 5.
SE ARRIENDAN pisos, Gran Darán ra ón en la portería, Pueyo Hermanos.

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de L. V. FARNIER
Desde 1704 En el mundo entero
Particularmente lo más afameado en ESPAÑA en donde, desde 1817, eteaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Exigir la firma, resolver.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DIARIO DE CORDOBA
Calle Garcia Lopera, núm. 20
APARTADO NUM. 28 TELEFONO NUM. 124
Se hace con prontitud toda clase de trabajos: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.
Calle Garcia Lopera, núm. 20